



 Notas informativas

# Desmontando prejuicios y estereotipos

Población de nacionalidad  
extranjera en la Comunidad de  
Madrid y Comarca Este

**POR UN TRABAJO DIGNO**

Un proyecto financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) y cofinanciado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI)

Mayo, 2026

Vicesecretaría General de Política Sindical de UGT

Área Confederal de Migraciones



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MIGRACIONES  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN MIGRATORIA



Fondos Europeos



Cofinanciado por  
la Unión Europea

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores, en el marco de su proyecto **“POR UN TRABAJO DIGNO. Contra el racismo y por la convivencia en los centros de trabajo”**, financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) y cofinanciado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI) desarrolla, desde el año 2019, la campaña de sensibilización en el ámbito laboral #TrabajoLibreDeBulos.

Su finalidad es contrarrestar, con información veraz y contrastada, los prejuicios y estereotipos que afectan a las personas migrantes, promoviendo así la cohesión social y la igualdad de trato en el trabajo. Reconocer la contribución de las personas migrantes al mundo del trabajo y a la sociedad en su conjunto resulta fundamental para construir un discurso sindical igualitario y libre de discriminación.

Este informe acompaña la celebración del **taller #TrabajoLibreDeBulos en Alcalá de Henares**, con información relevante a nivel nacional de la Comunidad de Madrid y de los municipios de Madrid, Alcalá de Henares, Coslada, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz.

## POBLACIÓN DE NACIONALIDAD EXTRANJERA

A nivel **NACIONAL**, el 14% de la población a 1 de enero de 2025 tiene nacionalidad extranjera. Por lugar de nacimiento, el 19'2% de la población ha nacido en el extranjero. Del total de población extranjera, el 49'5% son mujeres. Por nacionalidades, la población nacional de Marruecos es la más numerosa, seguida de Colombia y Rumania.

En cuanto a la **COMUNIDAD DE MADRID**, en la misma fecha, el 16'6% de la población tiene nacionalidad extranjera. Tanto el municipio de **MADRID**, con un 18'8%, **ALCALÁ DE HENARES** con un 17'8%, **COSLADA** con el 18'5% y **TORREJÓN DE ARDOZ** con un 18'6%, superan el porcentaje de la Comunidad. **SAN FERNANDO DE HENARES**, sin embargo, tiene un porcentaje de población extranjera inferior, el 14'8%.

Por lugar de nacimiento, el 24'8% de la población de la **COMUNIDAD DE MADRID** ha nacido en el extranjero. Un porcentaje que llega al 29'2% en la ciudad de **MADRID**, al 25'7% en **TORREJÓN DE ARDOZ**, el 22'7% en **ALCALÁ DE HENARES**, el 20'9% en **COSLADA** y de nuevo el menor porcentaje, un 17'3% corresponde a **SAN FERNANDO DE HENARES**.

La Comunidad de Madrid, tiene unos porcentajes de población extranjera y de población nacida en el extranjero, mayores que la media nacional. En el caso de la población extranjera, tanto Madrid como Alcalá, Coslada y Torrejón de Ardoz, superan la media de la Comunidad.

En cuanto a la población nacida en el extranjero, Madrid, Alcalá, Torrejón y Coslada superan la media nacional.

San Fernando de Henares, tiene porcentajes de población extranjera y población nacida en el extranjero inferiores a la media de la Comunidad.

En los cinco municipios, al igual que en la **COMUNIDAD DE MADRID**, y a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional, **la población extranjera es mayoritariamente femenina**. El porcentaje de mujeres sobre el total de población extranjera de la Comunidad es del 51'9%, en el caso de **MADRID**, del 52'2%, del 51'8% en el caso de **ALCALÁ DE HENARES**, el 50'8% en **COSLADA**, el 51'1% en **SAN FERNANDO DE HENARES** y el 50'8% en **TORREJÓN DE ARDOZ**.

Si en el caso la ciudad de **MADRID** las nacionalidades más numerosas son Venezuela, Colombia y Perú, la población extranjera de los otros cuatro municipios presenta una composición por nacionalidades muy similar. En todas ellos, la primera es la nacionalidad rumaniana, además con un volumen mucho mayor que la segunda nacionalidad más numerosa. En **COSLADA** supone casi el 12% del total de la población extranjera. La segunda y tercera nacionalidad en los cuatro municipios son la colombiana y la venezolana (en el caso de **ALCALÁ DE HENARES**, la segunda es la venezolana y la colombiana la tercera). La cuarta, Perú, con la excepción de **TORREJÓN DE ARDOZ** donde este puesto lo ocupa Marruecos. **Marruecos, sin embargo, es la nacionalidad con mayor volumen de población a nivel nacional y en municipios como Collado Villalba, Navalcarnero o Fuenlabrada.** En otros como Alcorcón o Getafe ocupa este puesto la nacionalidad colombiana.

En la **COMUNIDAD DE MADRID**, las nacionalidades más numerosas son Colombia, Rumanía y Venezuela.

La población extranjera en la Comunidad y en los municipios estudiados, **es mayoritariamente femenina**, a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional. Un hecho que tiene que ver con la prevalencia de la migración procedente de América Central y del Sur, mas feminizada que la procedente de otras zonas geográficas.

Una característica de los municipios del Corredor del Henares, es que **la población con mayor presencia, es la nacional de Rumanía**, a diferencia de lo ocurre en otros lugares de la Comunidad en los que son mayoritarias otras nacionalidades.

## EL PAPEL DE LA INMIGRACIÓN EN EL CRECIMIENTO DE POBLACIÓN

Entre 2021 y 2025, la población total de **ESPAÑA** se incrementó en 1.727.499 personas. De estas, 1.509.269 de nacionalidad extranjera, el 87'3% del aumento total. En cuanto a la nacionalidad española, el crecimiento en 218.230 personas, se debe al incremento de 647.363 personas españolas nacidas en el extranjero que compensaron el descenso de 429.133 personas de la población española nacida en España.

Entre los años 2021 y 2025 la población de la **COMUNIDAD DE MADRID**, se incrementó en 387.246 personas, 129.040 de nacionalidad española y 285.206 de nacionalidad extranjera (el 73% del incremento total). Pero, en el caso del aumento de la nacionalidad española, este también fue debido a los movimientos migratorios. En este periodo, la población española nacida en España descendió en -8.057 personas, una pérdida ampliamente compensada por las 137.097 personas de nacionalidad española nacidas en el extranjero. Lo mismo sucede con la ciudad de **MADRID**. Del incremento de 200.046 personas entre 2021 y 2025, 170.234 corresponden al aumento de población extranjera, el 85%, y 29.812 a personas de nacionalidad española nacidas en el extranjero, resultado del incremento en 77.116 personas españolas nacidas en el extranjero que compensan la pérdida de 47.304 personas españolas nacidas en España.

**ALCALÁ DE HENARES**, sigue un patrón similar con un crecimiento entre 2021 y 2025 de 6.979 personas, de ellas 5.114, el 73'2%, de nacionalidad extranjera. El municipio perdió 1.549 personas de nacionalidad española nacida en España, pérdida que fue compensada por 3.414 personas de nacionalidad española nacidas en el extranjero. **TORREJÓN DE ARDOZ**, también ganó población en este periodo, 10.834 personas más. De hecho, es el tercer municipio de la Comunidad que más creció, solo por detrás de la ciudad de Madrid (200.046) y Getafe (11.756). En el caso de **TORREJÓN**, además crece tanto la población española nacida en España (2.510), como la nacida en el extranjero (2.967) y la población extranjera (5.357). **COSLADA**, sin embargo, perdió 1.023 personas, debido al descenso en 2.807 personas de la nacionalidad española nacida en España que no pudo ser compensado por el aumento de 997 personas españolas nacidas en el extranjero y 787 personas de nacionalidad extranjera. Y lo mismo sucede en **SAN FERNANDO DE HENARES**, con un descenso de población de 253 personas debido igualmente a la pérdida de nacionalidad española (-758), y que no pudo ser compensado por el incremento de población extranjera (505).

La **Comunidad de Madrid, Madrid y Alcalá**, siguen un mismo patrón de crecimiento entre los años 2021 y 2025: aumenta la población total gracias a la población de nacionalidad extranjera, y al incremento de población española nacida en el extranjero, mientras desciende la población española nacida en España.

**Torrejón de Ardoz** es una excepción porque crece gracias a la población extranjera, pero también a la española nacida en España y la nacida en el extranjero.

**Coslada y San Fernando de Henares**, han perdido población en este periodo. Pese a que se ha incrementado la población de nacionalidad extranjera y la española nacida en el exterior, no ha sido suficiente para cubrir la pérdida de personas de nacionalidad española nacidas en España.

**ESPAÑA** tuvo saldos migratorios exteriores positivos (inmigración menos emigración) entre los años 2021 a 2024, alcanzando un máximo de 727.005 personas en 2022 y descendiendo levemente desde entonces hasta las 626.268 en 2024. En el caso de la **COMUNIDAD DE MADRID**, los saldos exteriores fueron igualmente positivos también con un máximo en 2022 de 135.620 personas y en descenso hasta 113.964 en 2024. Pero en cuanto al **saldo interior de 2021 a 2024, este es negativo**, confirmando una tendencia de salida de la Comunidad hacia otras comunidades autónomas. Y lo mismo sucede con la **CIUDAD DE MADRID**, saldos exteriores positivos entre 2021 y 2024, el más numeroso de 103.885 personas en el año 2023, pero unos saldos interiores negativos de personas que abandonan la ciudad y se dirigen a otros municipios que llegan hasta las -18.722 personas en 2024, con un máximo de -25.392 en el año 2021

Los saldos migratorios exteriores en el periodo 2021 a 2024 han sido positivos para los cuatro municipios. Pero no ha sucedido lo mismo con el saldo migratorio interior (inmigración procedente de otros municipios menos emigración hacia otros municipios). **Solo TORREJÓN DE ARDOZ ha tenido saldos interiores positivos. COSLADA y SAN FERNANDO DE HENARES**, han mantenido en este periodo saldos interiores negativos y **ALCALÁ DE HENARES** tuvo saldos positivos en 2021 y 2024.

Mientras los **saldos exteriores han sido positivos** tanto para la Comunidad como para los cinco municipios entre los años 2021 y 2024, los **saldos interiores negativos** han sido la característica con la excepción de Torrejón que se convierte en un foco de atracción de población.

La Comunidad ha perdido población que se ha dirigido a otras Comunidades Autónomas, mientras que población de Madrid, Alcalá, Coslada y San Fernando, han cambiado de municipio de residencia. Esto puede explicar parte de la pérdida de población de Coslada y San Fernando, y el incremento, por otro lado, de población en Torrejón, el tercero de los municipios con mayor volumen de aumento. Las razones para desplazarse de una comunidad a otra o de un municipio de residencia a otro, pueden buscarse, entre otras, no solo en las oportunidades de empleo, sino en la posibilidad de acceder a una vivienda.

Otro elemento a tener en cuenta es la **distribución por edades de la población según su nacionalidad**. En **ESPAÑA** el **porcentaje de población española de 65 años y más, llega al 22'8%** y en el caso de la población extranjera al 7'9%. El porcentaje de población española entre 0 y 14 años es del 12'8% y para la población extranjera del 13%.

En la **COMUNIDAD DE MADRID**, el **porcentaje de población española con 65 años y más, es del 21'5%**. En la **CIUDAD DE MADRID** el porcentaje aumenta hasta el 23'7% y en **COSLADA**, este porcentaje llega casi al 30%. Únicamente **TORREJÓN DE ARDOZ**, con un 18'8%, tiene un porcentaje menor que el de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, tanto en la COMUNIDAD DE MADRID como en los cinco municipios el porcentaje de población extranjera con 65 y más años va desde el 5'2% de **ALCALÁ** y **SAN FERNANDO DE HENARES**, el 5'3% de la **COMUNIDAD DE MADRID**, el 5'7% de **TORREJÓN DE ARDOZ** el 5'9% de **COSLADA** y se reduce al 4'7% en la **CIUDAD DE MADRID**. Y de manera inversa, en la cohorte de edad entre 0 y 14 años se encuentra el 13'4% de la población de nacionalidad española de la **COMUNIDAD DE MADRID**, **ALCALÁ DE HENARES**, **COSLADA**, **MADRID** y **SAN FERNANDO** tienen un porcentaje menor al de la comunidad. Solo **TORREJÓN** lo supera con un 14'8%. En el caso de la población extranjera en el mismo intervalo de edad, se encuentra el 13'3% de la correspondiente a la **COMUNIDAD DE MADRID**. Los cuatro municipios tienen porcentajes mayores, particularmente **SAN FERNANDO DE HENARES** con un 15'2% y destaca el menor porcentaje de la **CIUDAD DE MADRID**, 10'9%.

Únicamente **Torrejón de Ardoz** tiene un porcentaje de población española de 65 y más años, menor que la media de la Comunidad, y de población española entre 0 y 14 años superior al resto de municipios y a la Comunidad. Esto puede explicarse por el hecho de haber atraído población española y extranjera en edad de trabajar.

Destaca el hecho de que la población española de 65 y más años en **Coslada** casi llega al 30%. **San Fernando de Henares** es el municipio con mayor porcentaje de población extranjera entre 0 y 14 años, mientras que **Madrid** presenta el menor porcentaje de este grupo de población, el 10'4%.

## EL TRABAJO DE LAS PERSONAS MIGRANTES

**A NIVEL NACIONAL** en el mes de abril, de las 22.105.831 personas afiliadas a la Seguridad Social, 3.248.246, el 14'6% tenían nacionalidad extranjera. En cuanto a la ocupación, las cinco primeras ocupaciones para la nacionalidad española eran: comercio, industria manufacturera, actividades sanitarias, Administración pública y educación. Mientras que, para la población extranjera, las cinco con más personas ocupadas eran: hostelería, comercio, construcción, agricultura y Actividades administrativas. En el caso de las mujeres, las diferencias son igualmente notables. Para las mujeres españolas, las primeras ocupaciones eran: comercio, actividades sanitarias, educación, hostelería y Administración Pública. Para las mujeres extranjeras ocupadas, estas eran: hostelería, comercio, hogares como empleadores particulares, actividades administrativas y actividades sanitarias.

Si en la **COMUNIDAD DE MADRID**, el porcentaje de población extranjera afiliada a la Seguridad Social llega al 16'8%, en los cinco municipios se supera este porcentaje. En **COSLADA** con un 22'79%, **ALCALÁ DE HENARES** con un 20'72%, y la **CIUDAD DE MADRID** con un 20'17% más de una de cada cinco personas afiliadas a la Seguridad Social, tiene nacionalidad extranjera. El porcentaje en **TORREJÓN DE ARDOZ** es del 19'98% y en **SAN FERNANDO**, del 18'12%.

**En términos de ocupación de las mujeres, el encuadramiento en actividades es muy diferente por nacionalidad.** Es muy significativo que tanto en la **COMUNIDAD DE MADRID** como en los municipios (no hay datos sobre San Fernando de Henares), la actividad con mayor volumen de mujeres ocupadas sea el trabajo en el hogar para empleadores particulares. Una actividad que no se encuentra entre las cinco con mayor volumen de mujeres españolas ocupadas. Tampoco la hostelería (segunda actividad con más mujeres extranjeras ocupadas en la **COMUNIDAD**, en la **CIUDAD DE MADRID**, en **ALCALÁ DE HENARES** y en **TORREJÓN DE ARDOZ**) coincide con las cinco con mayor ocupación de mujeres de nacionalidad española. Y al revés, la educación, una de las cinco actividades con más mujeres españolas ocupadas en la **COMUNIDAD** y en los cinco municipios, no se encuentra entre las cinco con mayor ocupación de mujeres extranjeras. Sucede lo mismo con las actividades profesionales y científicas en el **COMUNIDAD DE MADRID**, **CIUDAD DE MADRID** y en **COSLADA** y con las actividades sanitarias en **ALCALÁ DE HENARES** y en **TORREJÓN DE ARDOZ**.

**Una característica de la ocupación de las mujeres extranjeras en la Comunidad, es su relación con el trabajo doméstico.** La actividad con más mujeres extranjeras ocupadas en Madrid, Alcalá de Henares, Coslada y Torrejón de Ardoz, es la de los hogares como empleadores de personal doméstico.

Destaca igualmente su presencia en la **hostelería**. Ninguna de estas dos actividades se encuentra entre las cinco con más presencia de mujeres españolas ocupadas, revelando así, no solo, una brecha por nacionalidad sino un abanico menor de oportunidades laborales para las mujeres migrantes.

**En cuanto a la ocupación de hombres y mujeres**, destaca que construcción es la primera para las personas ocupadas extranjeras en **ALCALÁ, COSLADA y TORREJÓN**, la cuarta en la **COMUNIDAD DE MADRID**, y la quinta en la **CIUDAD DE MADRID**, no coincidiendo, en ningún caso, con las cinco primeras ocupaciones de la población de nacionalidad española. Lo mismo ocurre con la hostelería en la **COMUNIDAD DE MADRID, CIUDAD DE MADRID, ALCALÁ y TORREJÓN DE ARDOZ**. Y ocupaciones que se encuentran entre las cinco con más personas ocupadas de nacionalidad española, tales como las actividades profesionales y científicas, las actividades sanitarias, información y comunicaciones, educación o Administración Pública, no aparecen entre las cinco con más presencia de población extranjera ocupada.

Estas diferencias de ocupación entre las ocupaciones de la población extranjera y las de la población de nacionalidad española, revela, además de la brecha por nacionalidad y por género, que **los trabajos que desempeñan son complementarios**, no de sustitución y la concentración de la población de nacionalidad extranjera en actividades con menores salarios.

Antes hemos hecho referencia a que **la ocupación como trabajadoras del hogar es la primera para las mujeres extranjeras en la Comunidad y en los tres municipios**, pero principalmente en **COSLADA** donde el 34'3% de las mujeres extranjeras ocupadas lo están en esta actividad, 1 de cada 3. COSLADA tiene el porcentaje mayor de personas de 65 y más años de nacionalidad española, el 28'9%. En **ALCALÁ DE HENARES** con un porcentaje del 23'4% de personas españolas en este intervalo de edad, el 17'6% de las mujeres extranjeras ocupadas lo están como trabajadoras del hogar. En la **CIUDAD DE MADRID**, el 24'5% de las mujeres extranjeras están ocupadas como trabajadoras del hogar.

La relación entre población española de 65 y más años, la atracción en mayor medida de mujeres extranjeras que de hombres y el volumen de mujeres extranjeras ocupadas como trabajadoras del hogar, se repite en las Comunidades Autónomas con mayor porcentaje de población mayor de 65 años, pero también, como vemos, en municipios como Coslada o Alcalá de Henares.

Si bien en el caso del municipio de Madrid, con un porcentaje del 23'7% de población española de 65 años, al trabajo de cuidados se une el trabajo doméstico. Sin duda esto conlleva una reflexión sobre la insuficiencia de cobertura de las necesidades sociales de cuidado por parte de las Administraciones Públicas.

## DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- ✚ A 1 de enero de 2025 y según el *Censo anual de Población*, la **COMUNIDAD DE MADRID**, contaba con 7.113.886 habitantes de los que **1.181.319**, el **16'6%**, tenía nacionalidad extranjera. De ellos, el **51'9%**, eran mujeres.
- ✚ Si se considera como **población de origen migrante** tanto a las personas de nacionalidad extranjera como a las de nacionalidad española, nacidas en el extranjero/ exterior, en la **COMUNIDAD DE MADRID** el porcentaje asciende al **26'1%**, es decir, más de una de cada cuatro personas. En municipios como **Madrid**, esta proporción alcanza el 29%.
- ✚ Entre 2021 y 2025, el crecimiento en **387.246** personas en la **COMUNIDAD DE MADRID** se debió al aumento de la población de nacionalidad extranjera en un **73%**. El incremento de población española, en **129.040** personas se debió exclusivamente al aumento de las personas españolas nacidas en el extranjero que compensaron la pérdida de población de nacionalidad española nacida en España.
- ✚ En la **COMUNIDAD DE MADRID**, la población crece gracias a la migración neta. Sin la llegada de población migrante, la Comunidad habría perdido población.
- ✚ En la **COMUNIDAD DE MADRID**, las personas de 65 años o más representan el **21'5%** entre la población española. En cambio, entre la población extranjera los porcentajes son mucho menores: **5'3%**.

- ✚ En abril de 2026, las **personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social, representaban el 16´8% del total** de la afiliación en la **COMUNIDAD DE MADRID**, con una **elevada proporción de mujeres (47´7%)**, lo que sitúa a la Comunidad como **la primera con mayor porcentaje de mujeres extranjeras afiliadas**.
- ✚ Las **mujeres extranjeras afiliadas al Sistema Especial de Empleados de Hogar (SEEH) de la COMUNIDAD DE MADRID**, representan el **33´9%** de las mujeres extranjeras afiliadas a nivel nacional a este Sistema.
- ✚ En la **COMUNIDAD DE MADRID** el **17´4%** de las personas titulares de **rentas mínimas** tienen **nacionalidad extranjera**, y en el **Ingreso Mínimo vital** este porcentaje **es del 21´4%**.
- ✚ En los Servicios Públicos de Salud, los datos son igualmente claros: en la **COMUNIDAD DE MADRID** de los más de 56 millones de **visitas a Atención Primaria en 2024**, el **20´3%** fueron realizadas por **personas nacidas en el extranjero**, mientras que este grupo representa el **24´8%** de la población. Por tanto, la población migrante no hace un uso excesivo del sistema sanitario. Además, su edad media más baja explica un mejor estado de salud y un menor número de consultas preventivas.

## DATOS A NIVEL NACIONAL

- ✚ A **1 de enero de 2025** (datos del *Censo Anual de Población*) España alcanzó su **máximo histórico de población: 49.128.297 millones de habitantes**. De ellos, **6.911.971 millones son personas extranjeras (14% del total)**, procedentes tanto de la Unión Europea como de terceros países.
- ✚ El **20´2%** de la población de todo el país, **9.051.382. personas**, tiene su origen en un **movimiento migratorio**, bien porque se trate de **personas de nacionalidad extranjera**, bien de **personas de nacionalidad española nacidas en el extranjero**.
- ✚ Entre 2021 y 2025, la **población en España creció en 1.727.499 millones de personas**, y casi todo ese aumento se explica por la migración: el **87´3% del incremento correspondió a población extranjera**. Y el aumento de la población de nacionalidad española en 218.230 personas, se debió al incremento a la nacionalidad española nacida en el exterior que compensó el descenso de 429.133 personas españolas nacidas en España.
- ✚ **España tiene un saldo vegetativo negativo desde el año 2015**, acentuado en el año **2020 y 2021** como consecuencia de la COVID-19. Únicamente los saldos

migratorios positivos están contribuyendo al crecimiento de la población total del país, y particularmente en los años 2022 y 2023.

- ✚ El **22,8%** de la población de nacionalidad española tiene más de 65 años, frente a solo el **7,9%** de la población extranjera.
- ✚ En el mes de abril, de las 22.105.831 personas afiliadas a la Seguridad Social, el 14´6% tenían nacionalidad extranjera. Destaca que, **de las 335.593 mujeres afiliadas al Sistema Especial de Empleados de Hogar, 144.139, el 42´9% tenían nacionalidad extranjera.**
- ✚ En 2025, la **tasa de pobreza de la población extranjera no comunitaria alcanzó el 44´5%**, casi tres veces más alta que la de la población española, que fue del 17´9%. **Una brecha que revela la fuerte desigualdad que sufren las personas migrantes en España.**
- ✚ En 2023, solo el **5,8%** de las personas usuarias de los servicios sociales en España fueron clasificadas como **“inmigrantes”**, un porcentaje muy reducido en comparación con su peso en la población total.
- ✚ En 2024, de los **400 millones de visitas a profesionales en Atención Primaria** del Sistema Nacional de Salud, solo el **11´8%** correspondieron a personas nacidas en el extranjero, muy por debajo de su peso en la población total.